



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 89

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas, del día 30 de enero del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 89, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Autorización del Cabildo para que el Municipio otorgue en donación a propietaria de terrenos con expediente catastral 03-108-001 y 03-115-001, el espacio de terreno de la calle Guillermo Prieto entre Nicolás Bravo y Morelos en la Col. Revolución de esta ciudad.
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día. Autorización del Cabildo para que el Municipio otorgue en donación a propietaria de terrenos con expediente catastral 03-108-001 y 03-115-001, el espacio de terreno de la calle Guillermo Prieto entre Nicolás Bravo y Morelos en la Col. Revolución de esta ciudad. El Alcalde, el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona al Cabildo que se tuvo una reunión con la C. Verónica Alaniz Guajardo, la propietaria actual de 2-dos manzanas con las siguientes descripciones según consta en escrituras:

- - Lote de terreno semiurbano ubicado en el municipio de China, Nuevo León, marcado con el número (4) cuatro, el cual tiene una superficie total de (6,204.00) seis mil doscientos cuatro metros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide (73.40) setenta y tres metros cuarenta centímetros y colinda, calle Guadalupe Victoria de por medio, con el lote número (2) dos propiedad de María Elena Leos Tamez; al Sur mide (72.40) setenta y dos metros cuarenta centímetros y colinda, calle Mariano Matamoros de por medio, con el lote número (6) seis propiedad de María Elena Leos Tamez; al Oriente mide (73.60) setenta y tres metros sesenta centímetros y colinda, calle José María Morelos de por medio, con propiedad privada; y al Poniente mide (72.00) setenta y dos metros y colinda, calle Guillermo Prieto de por medio, con el lote número (3) tres propiedad de María Elena Leos Tamez, con expediente catastral 03-108-001.

- - Lote de terreno semiurbano ubicado en el municipio de China, Nuevo León, marcado con el número (3) tres, el cual tiene una superficie total de (5,035.20) cinco mil treinta y cinco metros cuadrados veinte centímetros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide (59.60) cincuenta y nueve metros sesenta centímetros y colinda, calle Guadalupe Victoria de por medio, con el lote número (1) propiedad de María Elena Leos Tamez; al Sur mide (59.60) cincuenta y nueve metros sesenta centímetros y colinda, calle Mariano Matamoros de por medio, con el lote número (5) cinco propiedad de María Elena Leos Tamez; al Oriente mide (69.10) sesenta y nueve



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



metros diez centímetros y colinda, calle Guillermo Prieto de por medio, con el lote número (4) cuatro propiedad de María Elena Leos Tamez; y al Poniente mide (71.00) setenta y un metros y colinda, calle Nicolás Bravo de por medio, con propiedad de María Elena Leos Tamez, con expediente catastral 03-115-001.

En dichos lotes de terreno se pretende construir una Clínica Hospitalaria, pero requiere el espacio de terreno que ocupa la calle Guillermo Prieto entre Nicolás Bravo y Morelos en la Col. Revolución para que se lleve a cabo la construcción de la clínica de acuerdo a los planos con los que cuenta y se le propuso a la propietaria realizar un convenio con el municipio para que en cuanto empiece sus actividades la clínica se les realice un descuento a las personas vulnerables que habitan en el municipio, es por ello que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, pone a consideración del Cabildo dicha propuesta para que en caso de aprobarse se dé el seguimiento correspondiente, a lo que los integrantes del Cabildo no tienen ningún inconveniente en aprobar por unanimidad el único punto tratado en el orden del día, ya que será de gran beneficio para los habitantes del municipio en situación vulnerable.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:29 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 89 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

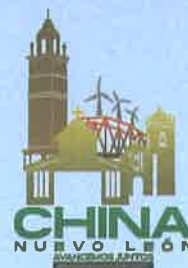
Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora